



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número:

Referencia: EXP006457/17- Designación Jurado - INSTITUTO RAVIGNANI

VISTO el expediente N° 006457/17 del Registro de este Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el llamado a concurso para el cargo de Director regular INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA “Dr. EMILIO RAVIGNANI” de dependencia compartida CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES (UBA).

Que mediante Resolución D. N° 4116 de fecha 14 de diciembre de 2016 se aprobó el nuevo Convenio Marco entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Que mediante la Resolución D. N° 2908 de fecha 03 de octubre de 2017 se aprobó el Convenio Específico para la designación de los Directores de los INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - CONICET.

Que la UBA, mediante Resolución (CS) 7993 de fecha 27 de septiembre de 2017, aprobó el llamado a concurso para los cargos de Director de Institutos de Investigación que, por distintos motivos, se encontraban con mandatos vencidos o con prórroga de los mismos.

Que correspondía dictar una medida equivalente por parte del CONICET.

Que el Directorio en la reunión de fecha 22 y 23 de agosto de 2017 autorizó el llamado a Concurso.

Que mediante Resolución D. N° 3757 de fecha 4 de diciembre de 2017 se tramitó el llamado a concurso para el cargo de Director regular del regular INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA “Dr. EMILIO RAVIGNANI” de doble dependencia CONICET- UBA.

Que el Directorio en la reunión de fecha 21 y 22 de agosto de 2018 designó los jurados para la selección de Director regular del regular INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA “Dr. EMILIO RAVIGNANI”

Que el dictado de la siguiente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 1136/14 en su parte pertinente, 409/15, 2349/15, 1241/15, 93/17, 914/17, 145/18 y 481/18; y las Resoluciones D N° 2307/16, 2190/17 y RESOL-2018-1017-APN-DIR#CONICET.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Jurado para evaluar a los postulantes a ocupar el cargo de Director regular del INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA "Dr. EMILIO RAVIGNANI":

MIEMBROS TITULARES: Dra. Sara MATTA y Dr. Hernán OTERO; y

MIEMBROS SUPLENTEs: Dra. Patricia FUNES y Dr. Andrés REGALSKY.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los interesados, a las GERENCIAS DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO; de ADMINISTRACIÓN; DE RECURSOS HUMANOS y a la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA a los efectos pertinentes y oportunamente, archívese.